



Ayuntamiento de Enériz

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO "RENOVACIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN Y ACS EN EL AYUNTAMIENTO DE ENÉRIZ (NAVARRA) " Y POSTERIOR APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 2.

Se reúnen en el despacho de Secretaría de la sede de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Valdizarbe las personas que más abajo se relacionan, el día 3 de septiembre de 2025 a las 13:30 horas, con objeto de dar cumplimiento a la base décimo primera de los pliegos reguladores de la contratación por los que se rige el presente procedimiento, y constituir la correspondiente Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Contrato Renovación de la Climatización y ACS		
Procedimiento: Simplificado	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Suministro
Presupuesto base de licitación: 24.543,32 € IVA excluido	Impuestos: 21% IVA 5.154,10 €	Presupuesto Base IVA incluido: 29.697,42 €
Valor estimado del contrato: 24.543,32 €	Impuestos: 21% IVA 5.154,10 €	Total: 29.697,42 €

Las personas que asisten y componen la Mesa de Contratación son las siguientes:

Presidente	Raul Elizalde Villamayor
Vocal Interventora	Marta Ozcoidi Iribarren
Vocal y Secretaria de Mesa	María Purificación Martínez Dotor

Tras la constitución de la Mesa, conforme a lo regulado por los artículos 96 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, Secretaría accede a la Plataforma de licitación electrónica de Navarra y procede a la apertura de las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 1. "DOCUMENTACIÓN GENERAL Y ADMINISTRATIVA"

Se procede a la comprobación de la presentación de la declaración del cumplimiento de los requisitos de participación de quienes han licitado en el procedimiento, según ANEXOS aprobados junto al pliego, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA

Presenta ANEXOS I y II





Ayuntamiento de Enériz

SISTEMAS NAVARRA S.A	SÍ CONFORME
MECTU S.L.L	SÍ CONFORME

Acreditado el cumplimiento de las condiciones previas para licitar, la Mesa de Contratación declara admitidas las proposiciones y se prosigue con la apertura del sobre número 2.

APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 2. "CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS"

A través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra se procede a la apertura de los criterios técnicos, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	Documentación que presenta
SISTEMAS NAVARRA S.A	- Medios auxiliares a utilizar en la instalación de equipos - Declaración sobre condicionantes para ejecución de obras - Planificación de los trabajos y medidas para no interferir
MECTU S.L.L	- Declaración de coordinación de trabajos y minimización de afecciones - Presupuesto/planificación - Declaración medios auxiliares

En base a la documentación aportada por las empresas licitadores, la Mesa de Contratación **ACUERDA**:

PRIMERO.- Ordenar el estudio y realización de propuesta de valoración de los documentos presentados por las empresas en el sobre 2º, criterios técnicos.

La Mesa de contratación valora y considera conveniente que, para la correcta adjudicación del contrato, la valoración de dicha documentación se realice por el equipo técnico, de forma que tenga tiempo de estudiar detalladamente las propuestas y realice una propuesta de valoración fundada.

SEGUNDO.- Convocar por Presidencia a la Mesa de Contratación para la valoración de los criterios técnicos y posterior apertura del sobre 3º, el próximo jueves día 4 de septiembre de 2025, a las 9:45 horas, en el despacho de Secretaría de la Sede de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Valdizarbe.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia y Vocales.





Ayuntamiento de Enériz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 4TP6NDH5Z5Z93G4R993HNYSS7
Verificación: <https://eneriz.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

